Barranquilla, mayo de 2023

Doctora
MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ UCROS
SECRETARÍA GENERAL
Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla
Ciudad.

Por medio del presente escrito, remito a usted propuesta presentada por **TERESA ESTELA CRESPO SENA** para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR A LA GERENCIA DE CIUDAD EN EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL Y MEJORAMIENTO DE CALIDAD Y ACCESIBILIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS.**

La referida propuesta ha sido revisada manifestando que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Gerencia, de manera que es procedente la suscripción del contrato de prestación de servicios por un valor total de **DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)**

Así mismo se deja constancia que se ha revisado que **TERESA ESTELA CRESPO SENA** no se encuentra incurso/a en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Por su atención, muchas gracias.

Atentamente,

RAMÓN ALBERTO QUINTERO BARZALLO
GERENTE (E) DE CIUDAD
Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla
Ciudad.

Proyectó: Natali Escorcia – Asesor Externo – Gerencia de Ciudad